

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS LAURELES TRAESINLA S. A.

INFORME DE COMISARIO AÑO 2017

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Diciembre 31, 2017

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES:

Efectivo y equivalentes de efectivo	25,364
Activos financieros	28,503
Activos por impuestos corrientes	1,084
Total activos corrientes	<u>54,951</u>

ACTIVOS NO CORRIENTES:

Propiedades, planta y equipo	18,322
Total activos no corrientes	<u>18,322</u>

TOTAL 73,271

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES:

Obligaciones por beneficios a empleados	15,039
Ingresos diferidos	<u>10,920</u>
Total pasivos corrientes	<u>25,959</u>

Total pasivos 25,959

PATRIMONIO:

Capital	800
Reservas legal	366
Otras reservas	41,303
Resultados acumulados	3,296
Resultado del ejercicio	<u>1,547</u>
Total patrimonio	<u>47,312</u>

TOTAL 73,271

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS LAURELES TRAESINLA S. A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL_	
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	2017
Ingresos	102,843
Costo de ventas	<u>(87,216)</u>
MARGEN BRUTO	15,627
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:	
Gastos de administración y ventas	13,958
Gastos financieros	<u>121</u>
Total	14,080
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,547

INFORME DE COMISARIO

**A los Señores accionistas de
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS LAURELES TRAESINLA S. A.:**

En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de Traesinla S.A., y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de Traesinla S.A., en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar. Así mismo, he revisado el balance general de Traesinla S.A., al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados integral, y de patrimonio por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. ASPECTOS SOCIETARIOS

Los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones que se han tomado en las distintas Juntas que se han llevado a cabo.

Los libros de actas de Junta General y actas de Directorio se llevan de acuerdo a procedimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

2. JUNTAS GENERALES Y SESIONES DE DIRECTORIO

Durante el período que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no he convocado a juntas generales de socios, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212, 236 inciso 3 y 266)

3. CONTROLINTERNO

El sistema de control interno contable de Traesinla S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

4. POLITICAS CONTABLESIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

a. **Efectivo y equivalentes de efectivo**– La información correspondiente incluye el efectivo y los depósitos en bancos que pueden ser utilizados en forma inmediata. Los sobregiros de existir se clasificarían como obligaciones financieras en el pasivocorriente.

b. **Activos financieros**- Se refiere a préstamos y cuentas por cobrar por deudas comerciales – clientes, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas acobrar.

La provisión para cuentas de dudoso cobro a los clientes se establece si existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar en parte o en todo los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de las ventas. Al 31 de diciembre del 2017, no se determinó por parte de la gerencia la necesidad de constituir una provisión para cuentas de dudoso cobro.

c. **Propiedades, planta y equipo**- Se muestran al costo de adquisición para muebles y enseres, equipos e instalaciones y vehículos y a valores de mercado para terreno en base a lo facultado por disposiciones legales. La valuación a valores de mercado fue realizada de conformidad con tales disposiciones. Estos activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para maquinaria y equipo, muebles y enseres, 3 para equipos de computación y software y 5 paravehículos

d. **Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**- Las cuentas por pagar comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costoamortizado.

e. **Impuesto:**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituyeprovisiones.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

- f. Participación a trabajadores- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.
- g. Reconocimiento de ingresos- Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.
- h. Costos y gastos- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.
- i. Patrimonio de los accionistas

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 100 de acciones de US\$8 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Contabilidad

En lo referente a la contabilidad, según lo dispone la Ley, desde el año 2012 las compañías como Traesinla S.A., deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S).

En mi opinión, basado en mi revisión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Traesinla S.A., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los Administradores de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Es todo cuanto puede informar luego de haber concluido con el trabajo encomendado.

Abril 19, 2018


Carlos Ushiña Torres
Comisario